Núm. 95. Jueves 17 de Octubre de 1878. Uno y medio real

Boletin Oficial
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba. .	12 rs.	Id. fuera.	16
Tres id.	45	. . . . .	45
Seis id.	90	. . . . .	90
Un año.	180	. . . . .	180

Se publica todos los dias escepto los Domingos

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los «Boletines oficiales» se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Ordenes de 6 de Abril de 3 y 31 de Octubre de 1854.)

AYUNTAMIENTOS.

Núm. 2036.

Alcaldía constitucional de Baena.

Don José Maria Gimenez Gomez, Alcalde constitucional de esta villa de Baena.

Hago saber: que no habiéndose presentado ningun licitador á las subastas anunciadas para los dias primero y tres del corriente de cincuenta y dos fincas urbanas y rústicas en esta villa y su término, propias de la testamentaría del último Conde de Altamira, que le fueron embargadas por débitos al Estado, acordé en los mismos dias, segun consta en las actas de remate sin efecto, y en cumplimiento á lo prevenido en el artículo cuarenta y tres de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, relativo al modo de proceder para hacer efectivos los descubiertos en favor de la Hacienda pública, que se anuncien de nuevo en la misma forma que las anteriores en otras dos subastas, para los dias veinte y ocho del actual las veinte y seis fincas anunciadas para el primero, y para el treinta del mismo las otras veinte y seis que lo fueron para el tres: cuyos actos tendrán lugar en citados dias veinte y ocho y treinta del corriente, á las once de la mañana de c ada un , en la sala audiencia de esta Alcaldía, sirviendo de base para ellos en cada finca el tipo de las dos terceras partes de el en que se anunciaron la primera vez. En su virtud, por el presente se llaman licitadores para este segundo remate, y habiéndose descrito y reseñado perfectamente para las subastas anteriores las cincuenta y dos fincas repetidas en los anuncios que constan en los «Boletines oficiales» de la provincia números 59, 60 y 61, respectivos á los dias 6, 7 y 9 de Setiembre último, solo se fijarán en el presente edicto, con el fin de simplificarlo, las indicaciones suficientes para conocer cada predio, pudiendo los que deseen interesarse en cualquiera de ellos acudir á esta Alcaldía ó al Delegado de Hacienda que actúa en el espediente, y se le pondrán de manifiesto los citados «Boletines,» donde con mas estension podrán satisfacer si alguna duda les ocurriese.

Subasta para el dia 28 de Octubre á las 11 de la mañana.

	Tipos para las subastas. Rts. Cts.
La parte principal de la casa-palacio, sin número, en la plazuela llamada de las Monjas, con 2436 varas superficiales, contando desde la puerta que llaman de los Trinquetes hasta la puerta de hierro y patio que pisa la torre de Cinco esquinas. Esta finca salió á subasta por 29330 pesetas con 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte en diez y nueve mil quinientas cincuenta y tres pesetas sesenta y seis céntimos.	19553 66
La segunda parte de citada casa-palacio con su puerta de entrada en el llano de Santa Marina, marcada con el núm. 2, con 3967 varas superficiales, desde la puerta de los Trinquetes hasta la que le dá entrada en dicha calle. La cual salió á subasta en 19269 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en doce mil ochocientas cuarenta y seis pesetas.	12846
Un molino harinero nombrado de la Puerta, en la calle Baja, marcado con el núm. 30. Esta finca salió á subasta en 25492 pesetas, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte en diez y seis mil novecientas noventa y cuatro pesetas sesenta y siete céntimos.	16994 67
Cuarto llamado primero del molino aceitero situado en la calle Cantarerias, marcado con el número 1.°, que ocupa bajo sus límites 1671 varas cuadradas superficiales, con los departamentos que en ellas encierra. Esta finca salió á subasta en 7880 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil doscientas cincuenta y tres pesetas con sesenta y siete céntimos	5253 67
Cuarto llamado Pintado en el citado molino, con 1086 varas cuadradas superficiales y los departamentos que en las mismas encierra. Esta finca salió á subasta en la cantidad de 7188 pesetas con 75 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil setecientas noventa y dos pesetas cincuenta céntimos.	4792 50
Cuarto llamado Nuevo del mismo molino, con 2002 varas cuadradas superficiales y los departamentos que en las mismas encierra Esta finca salió á subasta en 7778 pesetas y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil ciento ochenta y cinco pesetas treinta y cuatro céntimos.	5185 34
Cuarto llamado del Diezmo en el citado molino, con 1944 varas cuadradas superficiales y en ellas sus respectivos departamentos. Esta finca salió á subasta en 4630 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en tres mil ochenta y siete pesetas.	3087
Cuarto llamado de la Tercia con 1179 varas cuadradas superficiales, y en ellas sus respectivos departamentos. Esta finca salió á subasta en 6193 pesetas con 25 céntimos, y ahora se anuncia,	

Ministerio de Cultura 2024

por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil ciento veinte y ocho pesetas con ochenta y cuatro céntimos. 4128 84

Cuarto llamado de San Pedro, en el citado molino, con 1448 varas cuadradas superficiales y sus respectivos departamentos. Esta finca salió á subasta en 9137 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en seis mil noventa y una pesetas sesenta y siete céntimos. 6091 67

Cuarto llamado de Cifuentes, en el citado molino, con 443 varas cuadradas superficiales y sus departamentos respectivos. Esta finca salió á subasta en 3005 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en dos mil tres pesetas treinta céntimos. 2003 30

Despacho y bodega baja en el citado molino, con 87 varas cuadradas superficiales en los departamentos que le corresponden. Esta finca salió á subasta en 877 pesetas con 75 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en quinientas ochenta y cinco pesetas con diez y siete céntimos. 585 17

Cuarto llamado Carpintería y Madereria en el citado molino, con sus respectivos departamentos, en 717 varas cuadradas superficiales. Esta finca salió á subasta en 1282 pesesas 75 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en ochocientas cincuenta y cinco pesetas con diez y siete céntimos. 855 17

Bodega llamada de la calle, con su cámara en citado molino, con 132 varas cuadradas superficiales. Esta finca salió á subasta en 2601 pesetas con 25 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil setecientas treinta y cuatro pesetas diez y siete céntimos. 1734 17

Casa accesoria al citado molino, con 129 varas cuadradas superficiales. Esta finca salió á subasta en 1000 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en seiscientas setenta y seis pesetas con sesenta y siete céntimos. 666 67

Otra casa contigua á la anterior, con 95 varas cuadradas superficiales. Salió á subasta en 750 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en quinientas pesetas. 500

Otra casa contígua á la anterior, en el citado molino, con 95 varas cuadradas superficiales, la cual salió á subasta en 1000 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con baja de la tercera parte, en seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 666 67

Otra casa, última accesoria del citado molino, con 95 varas cuadradas superficiales. Esta finca salió á subasta en 1000 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con baja de la tercera parte, en seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 666 67

Una alameda en la márgen izquierda del rio Guadajóz, en la ribera que llaman de Abrages, con 2 fanegas y 7 celemines de tierra, 1613 álamos blancos y 56 chopos, con su jurisdiccion de agua. Esta finca salió á subasta en 7.961 pesetas con 25 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con baja de la tercera parte, en cinco mil trescientas siete pesetas con cincuenta céntimos. 5307 50

Una huerta en el mismo itio que la alameda anterior, conocida por la primera de la Ribera citada, con 9 celemines y 2 cuartillos de tierra de cabida de regadio y 2 fanegas y 3 celemines de secano. Esta finca salió á subasta en 1705 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil ciento treinta y siete pesetas. 1137

Otra huerta, la segunda de citada Ribera, con 2 fanegas y 3 celemines de regadio y 1 fanega y 2 celemines de secano. Esta finca salió á subasta en 4245 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en dos mil ochocientas treinta pesetas. 2830

Otra huerta, tercera de las siete de la Ribera, con 3 fanegas y 2 celemines de tierra de regadio. Esta finca salio á subasta en 5666 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en tres mil setecientas setenta y siete pesetas con setenta y ocho céntimos. 3777 78

Otra huerta, cuarta de la Ribera, con 3 fanegas y 1 celemin de tierra de cabida. Esta finca salió á suba ta en 8333 pesetas con 33 céntimos, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos. 5555 56

Otra huerta, la quinta de citada Ribera, con 2 fanegas 7 celemines de tierra de regadio Esta finca salió á subasta en 5833 pesetas 33 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en tres mil ochocientas ochenta y ocho pesetas con ochenta y nueve céntimos. 3888 89

Otra huerta, la sesta de citada Ribera, con 2 fanegas, 11 celemines y 3 cuartillos de tierra de regadio. Esta finca salió á subasta en 6666 pesetas con 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas, con cuarenta y cuatro céntimos. 4444 44

Otra huerta, sétima y última de esta Ribera, con 2 fanegas, 7 celemines y 3 cuartillos de tierra de regadio, y 9 celemines de soto. Esta finca salió á subasta en 8158 pesetas 33 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas con ochenta y nueve céntimos. 5438 89

Un molino harinero nombrado de Abrages, con varios pedazos de terreno y sus demás departamentos. Esta finca salió á subasta en 24475 pesetas con 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en diez y seis mil trescientas diez y siete pesetas con once céntimos. 16317 11

Subasta para el dia 30 de Octubre á las once de la mañana.

Una haza llamada del Carrascalejo, con 59 fanegas y 2 celemines de tierra de cabida. Esta finca salió á subasta en 6852 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil quinientas sesenta y nueve pesetas cuarenta y cuatro céntimos. 4569 44

Otra haza llamada de de la Salina de Cuesta Palomas, con casa y 60 fanegas de tierra de cabida. Esta finca salió á subasta en 5000 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte en tres mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos. 3333 34

Otra haza llamada la Ramira, con 72 fanegas de tierra. Esta finca salió á subasta en 5784 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en tres mil ochocientas cincuenta y seis pesetas. 3856

Otra haza llamada de Mazarranas, con 83 fanegas y 3 celemines de tierra. Esta finca salió á subasta en 6042 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil veinte y ocho pesetas cuarenta y cuatro céntimos. 4028 44

Otra haza llamada de Fuente Dueñas, con 52 fanegas de tierra de cabida Esta finca salió á subasta en 3776 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en

Ministerio de Cultura 2024

dos mil quinientas diez y siete pe etas setenta y ocho céntimos. 2517 78

Otra haza llamada La Cambronada, con 6 fanegas y 6 celemines de tierra de cabida. Esta finca salió á subasta en 7916 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil doscientas setenta y siete pesetas setenta y ocho céntimos. 5277 78

Otra haza llamada del Saladillo, con 2 fanegas y 4 celemines de tierra de cabida. Esta finca salió á subasta en 2197 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte en mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas. 1465

Un olivar llamado de la Torrecilla, con 2 fanegas, 2 celemines y 3 cuartillos de tierra. Esta finca tiene además 164 olivos. Salió á subasta en 2250 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil quinientas pesetas 1500

Una hacienda de olivar con casa, 70 fanegas de tierra de cabida y 4416 olivos. Esta finca salió á subasta en 33333 pesetas 33 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor con la baja de la tercera parte, en veinte y dos mil doscientos veinte y dos pesetas veinte y dos céntimos. 22222 22

Una huerta, 1.ª de las altas de Miraverde, con 2 fanegas y 3 cuartillos de tierra de cabida de regadío, y de secano 5 fanegas y 3 celemines. Esta finca salió á subasta en 11250 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en siete mil quinientas pesetas. 7500

Otra huerta, la 2.ª de las altas de Miraverde, con tres fanegas y dos cuartillos de tierra de regadío y 5 fanegas y 3 celemines de secano. Esta finca salió á subasta en 7703 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil ciento treinta y cinco pesetas con sesenta y siete céntimos. 5136 67

Otra huerta la 3.ª de la misma Ribera con 1 fanega 11 celemines de tierra de regadío y 5 fanegas y 9 celemines de secano. Esta finca salió á subasta en 5316 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la 3.ª parte de baja, en tres mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas. 3544

Otra huerta, la 1.ª de los bajos de Miraverde, con 3 fanegas, 2 celemines y 3 cuartillos de tierra de regadío, y 5 fanegas y 8 celemines de secano. Esta huerta salió á subasta en 8565 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil setecientas diez pesetas. 5710

Otra huerta, segunda de los bajos, con 3 fanegas y 6 celemines de tierra de regadío, y 20 fanegas y 10 celemines de secano. Esta finca salió á subasta en 20833 pesetas 33 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en trece mil ochocientas ochenta y ocho pesetas ochenta y nueve céntimos 13888 89

Otra huerta, tercera de los bajos, con 3 fanegas y 8 celemines de tierra de regadío, y de secano 16 fanegas y 1 celemin, con un añadido de 7 fanegas de tierra. Esta finca salió á subasta en 21583 pesetas, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en catorce mil trescientas ochenta y ocho pesetas ochenta y nueve céntimos. 14388 89

Otra huerta, cuarta de los bajos, con 3 fanegas y 9 celemines de tierra de regadío, 14 fanegas, 7 celemines y 2 cuartillos de secano, y un añadido de la misma clase de 6 fanegas y 5 celemines. Esta finca salió á subasta en 21750 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en catorce mil quinientas pesetas. 14500

Otra huerta, quinta de los bajos, con 4 fanegas y 11 celemines de tierra de regadío, 2 celemines y 3 cuartillos de tierra de soto, 7 fanegas y 3 celemines de secano y otras 3 fanegas de la misma especie de añadido. Esta finca salió á subasta en 16666 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en once mil ciento once pesetas once céntimos. 11111 11

Otra huerta, la sesta de los bajos, con 7 fanegas, 8 celemines y 2 cuartillos de regadío, 7 fanegas y 4 celemines de secano, y 3 fanegas y 3 celemines de añadido de la misma clase. Esta huerta salió á subasta en 13333 pesetas 33 céntimos, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en ocho mil ochocientas ochenta y ocho pesetas ochenta y nueve céntimos. 8888 89

Un pedazo de tierra, aldea de Albendin nombrado la Dehesilla, con 64 fanegas Esta finca salió á subasta en 6050 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cuatro mil treinta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos 4033 34

Otro pedazo de terreno llamado Isla de Amores, con 33 fanegas y 10 celemines. Esta finca salió á subasta en 5416 pesetas 66 céntimos, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en tres mil seiscientas once pesetas once céntimos. 3611 11

Una huerta, Isla de Amores, conocida por la del Cardeal, con 2 fanegas y 10 celemines de tierra regadío y 1 fanega tierra de soto. Esta finca salió á subasta en 2245 pesetas, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil cuatrocientas noventa y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 1496 67

Otra huerta del mismo nombre, conocida por la 2.ª, con 3 fanegas y 5 celemines de regadío, y 4 celemines y 2 cuartillos de soto. Esta finca salió á subasta en 2217 pesetas 50 céntimos, y ahora se anuncia por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas treinta y tres céntimos. 1478 33

Otra huerta, Isla de Amores, primera de Enmedio, con 2 fanegas y 4 celemines de regadío y ocho celemines de soto. Esta finca salió á subasta en 2950 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en mil nuevecientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 1966 67

Otra huerta, aldea de Albendin, 2.ª de Enmedio, con 3 fanegas y 9 celemines tierra de regadío y 1 fanega y 3 celemines de soto. Esta finca salió á subasta en 4390 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con baja de la tercera parte, en dos mil nuevecientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 2966 67

Otra huerta al mismo sitio, primera del medio fresno, con 5 fanegas y 6 celemines de tierra de regadío y 3 fanegas de secano, y además 4 fanegas y 2 cuartillos de tierra de soto. Esta finca salió á subasta en 7780 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en cinco mil ciento ochenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos. 5186 67

Otra huerta, la segunda del medio fresno, con 2 fanegas y 7 celemines de regadío y 9 celemines y 2 cuartillos de secano. Esta finca salió á subasta en 3570 pesetas, y ahora se anuncia, por no haber tenido postor, con la baja de la tercera parte, en dos mil trescientas ochenta pesetas. 2380

Condiciones para la subasta.

Además de las generales establecidas por la ley, se observarán las siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta se consignará ante el señor Alcalde, que la preside, el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para el remate.

2.ª Los depósitos de que trata la condicion anterior deberán tener efecto con un cuarto de hora antes de abrirse la subasta, y serán tantos cuantas sean las fincas á que vaya á hacer postura el licitador.

3.ª Inmediatamente que termine el acto de las subastas se devolverán los depósitos mencionados, reservando únicamente el del mejor postor de cada finca, que haciéndose cargo de él el Delegado de Hacienda espedirá su competen-

Ministerio de Cultura 2024

te resguardo á favor del rematante, que será cangeado por el que se expedirá por la Caja general de Depósitos, ínterin recae la aprobacion del remate y se estiende la competente escritura, que le será devuelta la cantidad, prévio el pago importe de aquel.

4.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado para la subasta.

4.ª Los derechos de espediente, tasacion y demás hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

6.ª Terminada la subasta, la llevará el Delegado de Hacienda á la aprobacion del Sr. Jefe económico de la provincia, y una vez obtenida continuarán los procedimientos hasta su terminacion, con arreglo á la ley de 3 de Diciembre de 1869.

Baena 10 de Octubre de 1878. = El Alcalde, José Maria Gimenez. =Hay un sello.

Es copia literal en un todo conforme con su original á que me remito, y que unido al expediente de su referencia conservo en mi poder: y cumpliendo con lo dispuesto por el Sr. A calde de esta villa, expido la presente y remito al señor Jefe económico de esta provincia para que pueda dirigirla al señor Director del «Boletin oficial» de la misma, con el fin de que oportunamente tenga efecto su insercion.

Baena 14 de Octubre de 1878. =El De'egado especial de Hacienda para estas actuaciones, J. Bautista Herrera.

ANUNCIOS.

ANUNCIO.

La nueva Ley de reemplazos, con notas y formularios para su mas fácil aplicacion, por D José Maria Lopez de Gavidia, Jefe honorario de Administracion civil, Contador de fondos provinciales de Albacete, y D. Agustin Tellez y Muñoz, Oficial primero de la Secretaría de la Diputacion de la misma provincia. Un volúmen de 300 páginas próximamente en 8.°, su precio 2 pesetas 50 céntimos franco de porte.

Puntos de venta.

Albacete =D. José Maria Lopez de Gavidia, Salamanca, 4, principal =D. Agustin Tellez y Muñoz, Gaona, 13.=D. Sebastian Ruiz, Mayor, 47.

En esta provincia D. Antonio Jimenez Arrebola, oficial de la Diputacion provincial.

YERBAS Y BELLOTA.

A voluntad de su dueño se arriendan desde el dia hasta el primero de Abril próximo venidero los aprovechamientos de yerba y bellota de los quintos de la dehesa de Gamonosas, término de Espiel: las personas á quienes convengan pueden dirigirse al propietario de dicha dehesa D. Joaquin Gallardo y Ramirez, en la villa de Pedroche.

La Beneficencia en España. por el Dr. D. Fermin Hernandez Iglesias.

Jefe de la Seccion de Beneficencia en el Ministerio de la Gobernacion.

Exposicion histórico-crítica de este importante servicio administrativo, de tan honrosos precedentes en España, obra unica en su género.

Consta de seis libros, con utilísimos apéndices, algunos de documentos inéditos interes antes, y dos tomos en 4. con màs de 300 páginas de esmerada impresion.

Se vende á once pesetas el ejemplar en el domicilio del autor, Travesiade la Parada, 10, 3.° Madrid, y en las principales librerias de España

DIARIO DEL SITIO DE PARIS.

Historia de la Guerra Franco-Alemana, y en particular de los sucesos acaecidos en dicha capital desde las ca da del imperio, hasta la capitulacion de la misma, por D. Andrés Borrego.

Un tomo con Planos.

La Junta superior consultiva del Estado Mayor del ejército ha censurado esta obra en los términos más favorables, y las Reales órdenes fecha 25 de Enero de 1873 y 13 de Marzo de 1875, la califican como libro que constituye un interesante y verdadero estudio político militar, de utilidad notoriamenle reconocida para los que se dedican al ejercicio de las armas, y à la teoría y á la práctica de las operaciones de la guerra.

Estudios Penitenciarios.

Visita á los principales establecimientos penales de Europa ejecutada de órden del Gobierno, seguida de la exposicion de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España, por D. Andrés Borrego.

Estas obras se hallan en casa del Editor D. Rafael Dominguez, Plazuela de Santa María, n m, 3. Precio, 20 rs.

HOSPEDERIA DE CERVELLON.

Este grandioso y elegante Establecimiento, construido de nueva planta, se halla montado á la altura de los primeros de España, y su servicio puede competir en todos los ramos con los mejores de su clase

Habitaciones alegres y espaciosas, al alcance de todas las fortunas.

Camas, ropas y demàs.

Mesa redonda.—Manjares variados selectos y abundantes.—Cocinillas para los que quieran guisar por su cuenta.

Precios sumamente económicos y equitativos. Se facilitan prospectos y cuantos detalles sean necesarios en Córdoba.—Saravias núm. 5.

Juzgados municipales, Modelacion impresa para el servicio de sus oficinas. Se espenden en la Imprenta del Diario.

Beneficencia. Presupuestos, liquidaciones, relaciones, cuentas generales y mensuasuales carpetas, etc. para los establecimientos de Beneficencia. Se encuentran en la Imprenta del «Diario de Córdoba,» Letrados 16 y 18 y San Fernando núm. 34.

A la Guardia civil. Requisitorias, recibos de haberes y de presos. Se hallan de venta en la Imprenta, libreria y litografia del «Diario de Córdoba,» calle de San Fernando número 34 y Letrados 18.

Listas de revista, distribuciones, ajustes, papeletas de rancho y listas de embarque. Se venden en los despachos del «Diario de Córdoba,» Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

BELLOTA.

En la dehesa de Pendolillas, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, se admiten cerdos granilleros y de á vara. Para tratar en esta ciudad, calle de la Palma núm. 5.

EL LIBRO DE LAS QUINTAS

por

D. Angel Sanchez y Garcia,

Secretario de la Diputacion provincial de Lérida.

Dentro del corriente mes quedará terminado este importantísimo libro, que se halla en prensa y constará de más de 700 páginas en cuarto español, con extensas explicaciones para cada uno de los capítulos de la nueva ley que en breve se insertarà en la «Gaceta,» toda la legislacion á ella relativa ordenada tambien por capítulos, y abundantes formularios para toda clase de operaciones, actos, espedientes y reclamaciones sobre quintas.

El precio de suscricion por cada ejemplar, cinco pesetas franco de porte, si se abona en letra de fàcil cobro hasta el dia 15 de Setiembre. Trascurrido este plazo costará seis pesetas. Los sellos de comunicaciones solo se admitirán certificando la carta; y no se servirán pedidos que no se haga la remesa de su valor.

CONSTITUCION.

Leyes municipal y provincia novísimasde 2 de Octubre de 1877, anotadas y concordadas con las de 20 do Agosto de 1870 y 16 de Diciembre de 1876 disposiciones complementarias de las mismas, á saber:

Ley electoral reformada de Ayuntamientos y de Diputados; Ley electoral novísima de Diputados à Córtes y Ley penal para los delitos electorales; Ley electoral novísima de Senadores; Apèndice á la Ley provincial; Organizacion y atribuciones de las Comisiones provinciales como Tribunales contencioso-administrativos y procedimiento ante las mismas; Legislacion sobre competencias, extranjeros, obras públicas, contratacion de servicios y obras públicas, montes públicos, existencia facultativa de los enfermos pobres, Administracion y Contabilidad de la Hacienda pública, procedimiento de apremio, ensanche de las poblaciones, enajenacion forzosa, Asociacion general de ganaderos y otras muchas más disposiciones en forma de notas.

Tercera edicion, aumentada considerablemente é ilustrada con notas y con la doctrina de la Jurisprudencia administrativa, por D. Andrés Blas, Jefe de Administracion del Gobierno civil de Madrid, Doctor en la Facultad de Derecho en sus Secciones de Derecho civil y canónico y Derecho administrativo, ex-Diputado à Córtes, Vocal de la comision y Vicepresidente de la Diputacion provincial que ha sido de Zaragoza, ex-Profesor auxiliar de Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Esta obra se compone de un tomo en 4.° de unas 700 pàginas.

Su precio en toda España: tres pesetas.

Obra del mismo autor.—Derecho civil aragonés.—Un tomo en 8 mayor de más de 500 páginas. Su precio en toda España cinco pesetas.

Los pedidos de ambas obras al autor, con direccion al Gobierno civil ó á su domicilio. Santiago, 2, y el mismo los remitirá francos de porte, prèvio pago en letras ó libranzas ó sellos de comunicaciones.

El autor abona el 25 por 100 por cada cinco ejemplares que se tomen.

Filiaciones y citaciones para los quintos. Se espenden en la Imprenta de este periódico.

Imprenta del «Diario de Córdoba.»

Ministerio de Cultura 2024